

ACTA Nº 03/2022 – En la ciudad de San Carlos a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor alcalde Carlos Pereyra y los Concejales, escribano Alfredo Cabrera, señor Virginia Santos, señor Carlos Moreira y señora Alicia Fontes.

Se encuentra presente el concejal suplente señor Julio Pereira y señor Jorge Dubrocca.

Representa a la Unidad de Administración la licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 09:25.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Memorando Nº01462-2022-5 de Unidad de Obras y Talleres en respuesta de Memorando Nº1269-2022-5
- Decreto Nº3959 referente a Funcionamiento de los Municipios
- Expediente 2022-88-02-00031 de Ediles del Frente Amplio sobre Planteamiento a la Intendencia Departamental, respecto a problemáticas por desprendimiento de ramas en El Tesoro.
- E-mail sobre recursos actualizados de FIGM.
- Resolución Nº04518/2018 referente a cartelería dentro del Municipio.
- Decreto Nº3595 respecto a ordenanza de carteles.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2022-88-01-02499

Asunto: Préstamo de pista de atletismo en Cedemcar el 12 de marzo de 2022

Gestionante: Unidad de deportes – AUDU

Se resuelve: 1.- Autorízase al gestionante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización de la pista de atletismo ubicada en el Centro Deportivo Municipal Carolino para la realización de un entrenamiento de prueba con cuenta vueltas el día 12 de marzo de 2022 en el horario de 09:00 a 19:00 horas, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Se solicita estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud para esta clase de actividades.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar al gestionante, diligenciar la firma del referido documento. Se deja constancia deberán coordinar con el responsable del área el uso del lugar.

Así mismo solicitamos remitan copia de la presente a conocimiento de la Unidad de Deportes y demás trámites.

3.- Cumplido, archívese sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2022-88-01-01879

Asunto: Llamados a firmas interesadas en brindar servicio en plaza de comidas en carnaval 2022

Se resuelve: 1.- Adjudicar la prestación de Servicio de Plaza de Comidas en el Teatro de Verano Cayetano Silva durante las actividades de Carnaval desde el 14 al 26 de febrero de 2022 inclusive, conforme a las especificaciones de la oferta presentada y en los términos y condiciones de las bases del llamado, de acuerdo a los siguientes ítems:

- A. (Chorizos al pan, panchos, hamburguesas, refrescos, cerveza): **Empresa Jonhatan Muria** por el importe ofrecido de **\$285.000** (pesos uruguayos doscientos ochenta y cinco mil)
- B. (Pop, algodón de azúcar, manzana acaramelada): **Empresa Mario Villarreal** por el importe ofrecido de **\$7.500** (pesos uruguayos siete mil quinientos)
- C. (Churros): **Empresa Andrea Guadalupe**, por el importe ofrecido de **\$15.500** (pesos uruguayos quince mil)
- D. (Papas fritas): **Empresa Ana Beatriz Sierra**, por el importe ofrecido de **\$110.000** (pesos uruguayos ciento diez mil)
- E. (Helados): **Empresa Mario Villarreal**, por el importe ofrecido de **\$7.500** (pesos uruguayos siete mil quinientos)
- F. (Pizzetas): **Club Colón y Murga Los Fantasmas se Divierten**, por el importe ofrecido de **\$30.000** (pesos uruguayos treinta mil)
- G. (Chivitos): **Empresa Ana Beatriz Sierra**, por el importe ofrecido de **\$16.000** (pesos uruguayos dieciséis mil)
- H. (Jugos y licuados envasados de origen industrial): Declarado desierto por no recibir ofertas.

2.- Pasen estos obrados a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar de lo dispuesto en el punto 1, así como informarles que cuentan con 24 horas para hacer efectivo el pago de la suma ofertada a partir de la notificación.

3.- Cumplido, siga a Oficina de Tesorería para diligenciar el cobro de los importes correspondientes.

Documento: Expediente 2022-88-01-02412

Asunto: solicitud de colaboración económica con 50.000.

Gestionante: Mattos, Tomas

Se resuelve: 1.- Autorizar una colaboración por la suma total de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) con el señor Tomás Mattos titular de la C.I. 3.345.959-5 destinada a cubrir costo del viaje para participar del campeonato clasificatorio para el mundial de Turquía 2022 que se llevará a cabo en Marzo en Colombia.

2.- Pase el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante.

3.- Hecho siga a la Dirección de Contaduría para su liquidación.

4.- Cumplido, pase a Secretaría General para su conocimiento y consideración de algún otro aporte económico.

Documento: 2021-88-01-17796

Asunto: Autorización para utilizar espacio público sillas y mesas en vereda del local comercial Santo Mar – Manantiales.

Gestionante: Zenteno Queiroz, Renata

Se resuelve: 1.- Viabilizar en carácter precario y revocable en cualquier momento y sin derecho a indemnización, la ocupación de espacio público con sillas y mesas frente al local comercial denominado "Santo Mar" ubicado en el padrón 80 manzana 10 de Manantiales, habilitado con el C.M. 261792, debiendo acatar las ordenes que el Cuerpo Inspectivo realice. Se hace hincapié en dejar un lugar habilitado para la libre circulación de peatones.

2.- Cabe destacar que lo permitido excepcionalmente en el punto N°1 es hasta el 30 de Abril de 2022 inclusive; para la próxima temporada debe construir otro baño y así ampararse a la Resolución N°8824/2016.

3.- Pasen estos obrados a Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de notificar al gestionante de lo dispuesto y controlar el estricto cumplimiento.

Documento: Expediente 2022-88-01-01584

Asunto: Modificación en deck ubicado en Manantiales ruta 10 y Maldonado Fish Market's.

Gestionante: Cordone, Bruno

Se resuelve: 1.- Pasen estos obrados a la Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de notificar al gestionante que no es viable la ampliación del uso de espacio público, debiendo retirar de forma inmediata las mesas y sillas anexas, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes. Se encomienda al Cuerpo Inspectivo los controles correspondientes para el cumplimiento de lo aquí dispuesto.

2.- Hecho siga a Oficina de Tributos para efectuar el cobro por el uso de espacio público, de los 25 metros cuadrados ya aprobados, según se desprende de los informes que lucen en actuación N°1.-

Documento: Expediente 2022-88-01-01251

Asunto: Solicitudes varias para evento a realizarse los días 25, 26 y 27 de febrero. Encuentro de integración y amistad entre escuelas y clubes de fútbol de Uruguay, Argentina y Brasil.

Gestionante: Federico Núñez

Vista la nota presentada por el señor Federico Núñez, coordinador de la Escuela de fútbol Salud y Deporte, informando que pretende realizar un encuentro de integración y amistad entre escuelas y clubes de fútbol de Uruguay, Argentina y Brasil los días 25, 26 y 27 de febrero del corriente.

Resultando que solicita la colaboración con colchones, agua, viandas de almuerzo, amplificación básica, divulgación, auspicio, entre otras necesidades que puedan surgir.

Considerando lo acotado del presupuesto, y que producto de la pandemia no se dan las condiciones para garantizar la seguridad sanitaria necesaria para alojar delegaciones e infantes en eventos de tal magnitud.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del 8 de febrero de 2022 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pasen estos obrados a la Oficina de Gestión Documental a fin de que notifiquen al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2022-88-01-00213

Asunto: Préstamo de instalaciones de Cedemcar para evento cierre de las actividades de la escuelita de verano.

Gestionante: Club de básquetbol Panteras de San Carlos – Guadalupe Andrea

Se resuelve: 1.- Autorízase a los gestionantes previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización de las canchas externas y el gimnasio cerrado del Centro Deportivo Municipal Carolino para llevar a cabo la realización del cierre de actividades de la escuelita de verano y Campus de Entrenamiento del Club de básquetbol Panteras de San Carlos, con el entrenador y ex jugador de básquet Cliff Morgan, el día 26 de febrero de 2022 en el horario comprendido entre las 9:00 y las 22:00, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Se solicita estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud para esta clase de actividades.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a los gestionantes, diligenciar la firma del referido documento.

3.- Remítase copia de la presente a conocimiento de la Unidad de Deportes para coordinar el uso del lugar y demás trámites.

4.- Archívese sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2022-88-01-01235

Asunto: autorización para realizar música en vivo días viernes y sábados durante el mes de febrero de 21 a 01 local “la casita” Manantiales.

Gestionante: Mauricio Zuasnábar

Vista la nota presentada por el señor Mauricio Zuasnábar, responsable del local comercial denominado “La Casita de Manantiales” ubicada en padrón N°136 manzana 8 de Manantiales, que gira en el rubro restopub, habilitado con el CM 217904.

Considerando las reiteradas infracciones por ruidos molestos según constan en actuaciones del Expediente 2022-88-01-00326; y que mantiene pagos pendientes de habilitación higiénica según consta en actuación 2 de estos obrados.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del 8 de febrero de 2022 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pasen estos obrados a la Oficina de Higiene a fin de que notifiquen al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado. Manténgase para realizar controles.
Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2022-88-01-01655

Asunto: Descargos ruidos molestos parador Montoya.

Gestionante: Albarenga, Carolina

Se resuelve: 1.- Aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos al CM 288748 denominado “Parador Montoya”.

2.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de notificar al responsable en el local comercial.

3.- Cumplido, siga a la Oficina de Tributos para incorporar la sanción al sistema y continuar con las acciones correspondientes.

Temas incorporados en la Sesión

Tema incorporado por la concejal Alicia Fontes

- Informa que particulares le han manifestado malos tratos de parte del personal que atiende en el comedor.

Intercambio de opiniones al respecto.

El señor Alcalde le solicita que presenten nota escrita para iniciar expediente.

A raíz de una consulta referente al expediente 2022-88-01-01879, la Directora de División lic. Mariela Martínez informa que se les brinda un plazo de 24 horas a partir de la notificación para hacer efectivo el pago.

Tema incorporado por el Alcalde Carlos Pereyra

- En el marco de los concursos de Carnaval que se van a llevar a cabo en el Teatro de Verano, informa que se están reorganizando los lugares, y manifiesta que quieren dejar un lugar con sillas y gazebos para autoridades de los organismos que auspician, como es el caso de ANTEL que manifestaron que venían.

Tema incorporado por la concejal Carlos Moreira

- Manifiesta su preocupación sobre los desagües tapados en barrio Las Marías debido a las lluvias intensas.

Al respecto el Alcalde informa que ya se está trabajando en la limpieza de los mismos.

Intercambio de opiniones al respecto.

- Consulta sobre las autorizaciones que tiene el local comercial Mandala, siendo que ha evidenciado en varios días a la semana actividad bailable, shows y música.

Intercambio de opiniones al respecto.

Se dispone remitir Memorando N°02157-2022-5 a la Oficina de Higiene.

Siendo la hora 10:10 se retira de Sala el Concejal Carlos Moreira e ingresa el señor Jorge Dubrocca.

Tema incorporado por la concejal Jorge Dubrocca

- Manifiesta que quiere reconsiderar lo resuelto en Expediente 2022-88-01-02299.

Intercambio de opiniones al respecto.

Se resuelve crear Memorando N°02158-2022-5 estableciendo pautas para colocación de gazebos por referéndum contra 135 artículos de la LUC.

Tema incorporado por el Alcalde Carlos Pereyra

- Informa que le manifestaron participantes del grupo de artesanos que habían realizado feria en Plaza 19 de Abril días previos, estar conformes con el desarrollo de la jornada.

Intercambio de opiniones al respecto.

Tema incorporado por el concejal Jorge Dubrocca

- Solicita se repare la esquina de Treinta y Tres y Av. Alvariza que se está hundiendo el pavimento.

Al respecto el Alcalde informa que a lo largo de la Av. Alvariza se van a realizar unas 20 intervenciones de reparación por parte del mismo equipo que aplicaron la pintura termoplástica, estando incluida esa intersección.

Siendo la hora 10:40 ingresa a Sala el Concejal Carlos Moreira y se retira el señor Jorge Dubrocca.

Tema incorporado por el concejal Carlos Moreira

- Manifiesta el éxito del Tour de San Carlos que se llevó a cabo los días 4, 5 y 6 de febrero del corriente.

Al respecto el Alcalde expresa que fue un trabajo realizado con mucha organización, y con gente que contaba con experiencia previa en esta clase de eventos.

Intercambio de opiniones al respecto.

Siendo la hora 11:00 ingresa a Sesión el encargado de la Unidad de Tránsito señor Pablo Aparicio.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Tránsito, desarrollando los siguientes puntos:

- Destaca el buen desempeño por parte del Cuerpo Inspectivo en la carrera del Tour de San Carlos, trabajándose en conjunto además con Policía Caminera y funcionarios de Maldonado.
- Aclaró que el corte que se llevó a cabo en la Ruta 39 días pasados fue por trabajos de electromecánica, teniendo que cerrar la calle Los Talas para desviar el tránsito pesado por no contar con el espacio suficiente para realizar el giro.

- El Alcalde informa que luego de que se desarrollara la carrera San Fernando en Maldonado, el cuerpo inspectivo del Municipio que participó, quedó aislado por dar todos positivo a Covid, reduciendo la fuerza laboral presente para esta carrera.

Siendo la hora 11:20 se retira de Sala la Concejal Alicia Fontes e ingresa el señor Julio Pereira.

- El Concejal Julio Pereira consulta cuantos inspectores hay en San Carlos.

El señor Pablo Aparicio responde que para operativos hay 8 funcionarios, además cuenta con 2 que tienen problemas de salud; sin embargo hoy solo tiene 2 inspectores, dado que los restantes están transitando por el Covid. Manifiesta que están esperando el ingreso de 8 nuevos inspectores como resultado del último llamado.

- Respecto al tránsito en general, hay algunas intersecciones conflictivas que requieren intervención, sobre todo Av. Rocha y 25 de Agosto, y la rambla y 25 de Agosto. Los cruces peatonales ya están pintados, pero falta limitar la línea de detención.
- Informa que solicitó se implemente una cuadrilla de pintura solo para Tránsito.
- Ya se cuenta con la cartelería para colocar en 25 de Agosto y Av. Rocha, además que se van a pintar los cordones de rojo y se va a poner un cruce peatonal. Lo mismo pasa en la intersección de Av. Rocha y Agorrody al ser una zona conflictiva.
- Se van a realizar podas a los arbustos de los canteros centrales en las avenidas que están entorpeciendo la visión de los conductores, así como se va a re ubicar el busto a Luis Pereira.

- El Concejal Julio Pereira manifiesta la peligrosidad presente en la intersección de Av. Rocha y 25 de Agosto, principalmente para quienes circulan por Av Rocha y doblan en 25 de Agosto rumbo al puente.

Al respecto el señor Pablo Aparicio manifiesta que pueden surgir soluciones, pero depende de las obras que se vayan a realizar en la rambla. Una de las propuestas es canalizar el tránsito por medio de una construcción que divida el tránsito.

Intercambio de opiniones al respecto.

- Tengo una lista de intervenciones posibles para realizar en San Carlos, por lo que ha creado un expediente con ellos, sobre todo en base al crecimiento que ha tenido San Carlos, sin embargo la red vial no se ha acompañado con éste. Uno de los problemas que se evidencia es por ejemplo en calle Los Talas, en ocasión de tener un problema como lo es inundación o accidente por ruta 39, no tenemos por dónde sacar la gente.

- La Concejal Virginia Santos manifiesta que es una de las problemáticas que ha planteado, al trabajar en una ambulancia, nota la falta de salidas de emergencia de la ciudad ante catástrofes, además que no hay muchas vías para volver a ingresar a Av. Alvariza una vez que te pasas de Rincón, sólo queda ir hasta Tala para poder tomar nuevamente Av. Alvariza.

- Al respecto el señor Pablo expresa que estaba pensando en agregar una fase más al semáforo, sin embargo le dijeron que no era posible. Así mismo manifiesta que ese semáforo debería tener 4 fases más que permitiera los giros a la izquierda, y no flechar Tomás Berreta. Con este cambio, ante algún evento como fue el ciclismo, al tránsito lo canalizas por Av. Rocha, Tomás Berreta y ruta vieja.

Informa que días pasados recibían llamados por la cantidad de gente que ingresaba contra mano en calle Los Talas entre Carlos Seijo y Sauce, sin embargo no contaba con más gente para poner a canalizar el tránsito. Manifiesta que cuando fue a la zona, se encontró con cerca de 15 vehículos esperando para ingresar a Los Talas.

Intercambio de opiniones al respecto.

- Manifiesta la intención de regularizar la calle Sauce para solucionar las vías de escape de la ciudad ante posibles episodios. Dentro de las intervenciones consulta de ensanchar Sauce y su ingreso a la ruta, teniendo así un escape importante cuando corta la 39. Esta idea la estuvimos pensando con Ariel, hasta tomaron medidas para viabilizar la mencionada intervención.
- Respecto a la Av. Rocha, se re pintaron todas las cebras del barrio Rodríguez Barrios, falta comprar cartelería para colocar.

- Informa que posiblemente se instale una loma de burro y cebra en Mautone y Antonelli.
- Informa que ya cuenta con los carteles de loma de burro para colocar en la escuela, dado que no es posible pintar una cebra porque técnicamente éstas van sobre las esquinas y no a mitad de cuadra.

- El Concejal Carlos Moreira consulta si el lomo de burro que estaba frente a la Escuela N° 8 se va a volver a colocar. Así mismo consulta la posibilidad de colocar tachas en el pavimento.

Al respecto el señor Pablo informa que se está colocando el lomo en el lugar que previamente estaba. Sobre las tachas consultadas manifiesta que debido al alto tráfico de vehículos pesados que presenta la Avenida, si se colocan, no duran más de un año.

Siendo la hora 11:40 se retira de Sala el señor Julio Pereira e ingresa la Concejal Alicia Fontes.

- Se solicitó al Director de Tránsito y Transporte señor Juan Pígola la posibilidad de pintar con termoplástica las cebras.
- Informa que mantuvo reunión con la gente de transporte sobre las cooperativas de vivienda nuevas que se están formando hacia el noreste de la ciudad, viendo la posibilidad de que las líneas de ómnibus salgan de Av. Rocha y Juana Tabáres, contemplando así que la población de esa zona cuente con transporte, y no tener que movilizarse hasta Vialidad para poder tomar el ómnibus.

- La Concejal Alicia Fontes manifiesta su preocupación por el tránsito en el cruce de Av. Alvariza y Heraclio Pérez, en el acceso a la estación de servicios.

El señor Pablo manifiesta que tiene el proyecto que la técnica ya elaboró. La idea es llevar los canteros centrales que se encuentran por Av. Alvariza a los ejes, y completar con una cordoneta, así el que quiere ingresar a la estación de servicios tiene que doblar.

Intercambio de opiniones al respecto.

Siendo la hora 11:45 se retira de Sala la Concejal Alicia Fontes e ingresa el señor Julio Pereira.

- El Concejal Julio Pereira manifiesta que las calles Agorrody y Fernández Chávez deberían conservar su flecha hasta calle Dr. Ascherri por lo menos.

Intercambio de opiniones al respecto.

- Hay un planteo de flechar Dr. Ascheri de sur a norte, desde Campana hasta Virrey Pedro de Zeballos, sin embargo falta gente para hacer el conteo del tránsito. Con esto se soluciona la zona de atrás del Sanatorio que es un caos.
- Menciona que Nuble González Olaza habría que flecharla al revés.
- Calle Pedro Agorrody y Fernández Chávez hay que continuar el flechado unas cuadras más, tal como planteaba el Concejal Julio Pereira.
- Informa que está previsto pintar una cebra en la esquina de 18 de Julio y Carlos Cal (en la esquina de TATA).
- Manifiesta la intención de flechar Ituzaingó hasta Ejido.
- Por parte de ingeniería están estudiando la extensión del cordón en calle Ferreira Aldunate y Juana Tabáres.
- Expresa la posibilidad de colocar vereda por calle 4 de Octubre, principalmente entre las calles 25 de Agosto y José Enrique Rodó.

- Telefónicamente le consultan al Alcalde si se puede realizar feria de artesanos en la Plaza 19 de Abril el viernes, en vez del domingo. El Concejo dispone que sí se autoriza el viernes.

- Los Concejales Julio Pereira y Virginia Santos solicitan implementar una línea de ómnibus perimetral para ir a Punta del Este y que pase por las nuevas cooperativas de vivienda y barrios nuevos que se están formando hacia el norte de la ciudad, al menos en temporada alta.

Intercambio de opiniones al respecto.

- Se va a hacer operativo de radar por la calle 25 de Agosto, dado que se ha constatado vehículos que transitan a alta velocidad.
- El tema cuida coches por parte del Municipio se ha regularizado. Tenemos 50 autorizados, incluido la zona balnearia.

Intercambio de opiniones al respecto.

- La Concejal Virginia Santos manifiesta que en la calle 25 de Agosto casi Agustín Abreu existe una garita de ómnibus que impide la visibilidad a quienes transitan por esta última y quieren ingresar a 25 de Agosto.

Al respecto el señor Pablo Aparicio informa que pretende instalar lomos de burro y realizar operativos de velocidad en esa calle.

Intercambio de opiniones al respecto.

- El Concejal Julio Pereira consulta qué intervención se va a realizar en la rambla y el acceso al puente.

Al respecto el señor Pablo Aparicio manifiesta que se va a estudiar una vez se finalice la obra de la rambla.

Intercambio de opiniones al respecto.

- El Concejal Carlos Moreira consulta qué permiso tiene el comercio Electro Núñez de colocar mercadería en espacio público.

La Directora de División informa que ese tema depende de la Oficina de Higiene y que las autorizaciones se estudian en cada período, según lo que el Concejo apruebe.

Se dispone remitir Memorando N°02157-2022-5 a la Oficina de Higiene.

- El encargado Pablo Aparicio consulta sobre los estacionamientos que requiere el nuevo Juzgado Letrado Especializado en Violencia basada en género, doméstica y sexual.

Al respecto el Alcalde expresa que se necesita lugar para acenso y descenso de los privados de libertad, según conversaciones mantenidas con el señor Pesce.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:15 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Sr. Carlos Pereyra
Alcalde